



A 30 de marzo de 2020

Sra. María Bernarda Jopia
Gobernadora Provincial
Gobernación Provincial El Loa

Sr. Daniel Isaías Augusto Pérez
Alcalde
Municipalidad de Calama

Calama

Chile

Recomendaciones Generales Sesión Tribunal Internacional de Desalojos por Cambio Climático
Caso: Chile - Calama - Desalojo de Toma Frei Bonn

El Tribunal Internacional de Desalojos (TID) organizó su 9ª Sesión sobre Desalojos por Cambio Climático en Santiago de Chile y Madrid (5-8/12/2019) en interacción con las negociaciones de la COP 25.

El TID es un tribunal popular y de opinión establecido en 2011 por la Alianza Internacional de Habitantes (AIH) y organizaciones sociales como herramienta de la Campaña Cero Desalojos, que tiene por finalidad analizar y cuestionar casos de desalojos forzados que tienen lugar en distintas partes del mundo. Un Jurado internacional competente y reconocido juzga casos reales de desalojos forzados que constituyen una violación de los derechos humanos de acuerdo a instrumentos internacionales de Derechos Humanos como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros instrumentos del derecho internacional, y formula recomendaciones para soluciones que respeten los derechos humanos y del medio ambiente.

El Jurado TID:

- Leilani Fahra, Relatora de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Vivienda, Canadá
- Agustín Territoriale, Abogado de derechos humanos, Argentina
- Alejandra Vania Cajas, Abogada, Chile
- Ana Sugranyes, Arquitecta, Comité Habitat y Vivienda del Colegio de Arquitectos de Chile
- Diego Lillo Goffreri, Abogado, Clínica de justicia ambiental, Chile
- Gabriela Burdiles Perucci, Abogada de derechos humanos, FIMA-SCAC, Chile
- Hung-Ying Chen, urbanista, Coordinadora de la sesión del TID en Asia del Este, Taiwan
- Ignacio Silva, Jefe nacional legal Inmobiliaria Social de TECHO, Chile
- Toñi Vazquez, Activista, Comisión Internacional PAH, España
- Apoyo jurídico: Julieta Perucca, Abogada de derechos humanos, Canadá

Uno de los casos recibidos y seleccionados por el Comité Directivo del TID involucra su Gobierno.

Aquí pueden encontrar la queja formal, recibida por el Comité Directivo del TID, sobre el alegado caso de desalojo:

[Chile - Calama - Desalojo de Toma Frei Bonn](#)

También se pueden encontrar en anexo las Recomendaciones Generales emitidas por este TID sobre la base de las informaciones recibidas y a la luz de las obligaciones internacionales de su Gobierno en materia de derechos humanos.

Nosotros, el Tribunal Internacional de Desalojos, le ofrecemos la oportunidad de responder a las cuestiones planteadas en relación con las obligaciones internacionales asumidas por su país mediante la ratificación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros Pactos Internacionales, invitándole a revisar.

Esperamos que estos hallazgos estimulen un diálogo entre el gobierno de su Excelencia y los representantes de las comunidades que han presentado su queja al Comité Directivo del TID.

Después de 30 días a partir de la fecha de hoy, las Recomendaciones se finalizarán y se enviarán para ustedes, a los órganos de las Naciones Unidas competentes, a la sociedad civil mundial, especialmente a las redes internacionales de derechos humanos.

Las Recomendaciones estarán sujetas a implementación y monitoreo a través del mecanismo indicado.

Esperamos que el Gobierno de su Excelencia pueda darnos respuestas antes del 30/09/2020 en preparación para la COP 26.

Atentos a sus comentarios y disponibles para cualquier otra información, les reiteramos las seguridades de nuestra consideración más distinguida.

Anexo:

Recomendaciones generales Sesión del TID sobre Cambio Climático

Comité Directivo Internacional del Tribunal Internacional de Desalojos:

- Soha Ben Slama, Coordinadora Internacional del TID, Coordinadora AIH en Túnez
- Cesare Ottolini, Coordinador Global AIH, Unione Inquilini, antiguo miembro del Grupo Asesor de ONU-Habitat sobre desalojos forzosos, Italia
- Mike Davies, Coordinador AIH Africa Anglofona, co-fundador de Smart Harare, Zimbabwe
- Rob Robinson, Coordinador de EE.UU. - Canadá de la AIH, NESRI, cofundador y miembro del comité de liderazgo de Take Back the Land, Nueva York, Estados Unidos
- Varghese Theckanath s.g., Fundador y director del Instituto Social Montfort (Centro de Educación para los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible), Hyderabad, India
- Hung-Ying Chen, Urbanista Universidad de Durham, Cofundadora y miembro del Comité Ejecutivo de la Alianza de Taiwán contra los desalojos forzosos, Coordinadora sesión del TID de Asia del Este, Taiwán / Reino Unido
- Ernesto Jiménez Olin, Coordinador interno del Comité para la colonia Valle Gómez, Comité de Monitoreo y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, México